GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº. 618/ 2013

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADDENDA DEL MONTO Nº.001/2013, EFECTUADA AL CONTRATO DE ADJUDICACION NRO. 08/2013, CORRESPONDIENTE A LA FIRMA "AMADEUS PRODUCCIONES", DEL SR. ANGEL DURE OJEDA, QUE GUARDA RELACION CON LA ADQUISICION DE CONSULTORIA EN COMUNICACIONES, PARA LA GOBERNACION DE MISIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCIO FISCAL AÑO 2013.-----

San Juan Bautista Misiones, 24 de Octubre de 2013.-

VISTO: La reprogramación presupuestaria efectuada, con la que se cuenta con disponibilidad para este rubro, y,----------

CONSIDERANDO

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 4848 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013 y su Decreto Reglamentario **Nº 10.480/2013**"----------

Que, avalados en Art. 63 de la Ley de Contrataciones Públicas, de convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1°.- APROBAR, la Addenda del Monto **Nº.001/2013**, efectuada al contrato de adjudicación **Nro. 08/2013**, correspondiente a la firma "**Amadeus Producciones**", del **Sr. Ángel Dure Ojeda**, que guarda relación con la Adquisición de Consultoría en Comunicaciones, para la Gobernación de Misiones, correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2013, con un monto de **4.380.000 (**Guaraníes Cuatro Millones Trescientos Ochenta Mil, con todos los impuestos incluidos)----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso----------

Art. 3º.- COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar----------

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones

U.O.U/h.r.